

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
STRATUSOIL ENERGY C.L.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las diez horas con treinta minutos, en el domicilio de la compañía esto es, en el inmueble ubicado en la calle Placer N46 66 y Golondrinas de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se reúnen en la Junta General Universal y Ordinaria de socios de STRATUSOIL ENERGY C.L. Encontrándose representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, como en efecto así lo hacen de igual manera resuelven tratar en unanimidad como ORDEN DEL DIA los siguientes puntos:

- A - Informe de la administración sobre la situación económica del 2016.
- B - Resolución sobre los BALANCES DE RESULTADOS, Y EL DE SITUACION correspondiente al mismo ejercicio.
- C - Destino a darse a los beneficios obtenidos en el ejercicio.

Preside la junta, el Sr. Pastor Morris Fredy Santiago, quien actúa como secretario y proceden a comprobar la asistencia de los socios: A - Sr. Yepes Salazar Cesar Augusto en su calidad de GERENTE GENERAL y propietario de 20 participaciones. B - Macías Pinto Henry Daniel portador de 45 participaciones. C - Pastor Morris Fredy Santiago portador de 780 participaciones. D - Carlos Lara Castillo portador de 150 participaciones, E - Juan Vicente Ricaurte portador de 5 participaciones, cada participación tiene el valor de 1 de dólar de Estados Unidos de Norte América. Se confirma y certifica que se encuentra presente el 100% del capital de la compañía; instalada la sesión se da lectura al orden del día:

- A - Informe de la administración sobre la situación económica del 2016.
- B - Resolución sobre los BALANCES DE RESULTADOS, Y EL DE SITUACION
- C - Destino a darse a los beneficios obtenidos en el ejercicio.

Se concede la palabra a el Sr. Pastor Morris Fredy Santiago para que en su calidad de Presidente de STRATUSOIL ENERGY C.L., y a nombre de la administración proceda a dar el informe de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2016. Para una mejor información pongo a disposición las copias de los BALANCES en los cuales se reflejan los movimientos en las transacciones de la empresa.

Después de conocer los resultados de los BALANCES se sugiere se efectue registren las utilidades acumuladas de la siguiente manera:

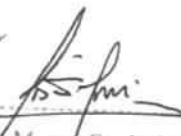
A
¢

UTILIDAD LIQUIDA: \$ 2.383,59

15% PARTICIPACION TRABAJADORES	\$ 357,54
IMPUESTO A LA RENTA	\$ 445,73
UTILIDADES ACUMULADAS	\$ 1.580,32

Terminado su informe agradece a los socios por la atención prestada preguntándoles si están conformes con el mismo respondiendo en unanimidad que si.

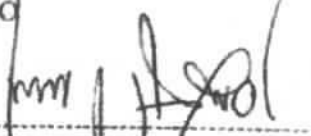
Los socios agradecen la gestión realizada por los administradores y les augura mejoras para la estabilidad y buena marcha de la empresa para beneficios de todos en el próximo año. Sin otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción de la presente ACTA, se reinstala la sesión, se da lectura y se aprueba por unanimidad de los socios sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 11:20 firmando para constancia todos los socios conjuntamente con el Sr. Presidente.

F. 
Pastor Morán Fredy Santiago
PRESIDENTE

F. 
Yepes Salazar Cesar Augusto
GERENTE GENERAL

F. 
Carlos Lata Castillo
SOCIO

F. 
JUAN VICENTE RICAURTE
SOCIO

F. 
Macías Pinto Henry Daniel
SOCIO